



Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra

R.M. 054/ 2019-2020

RESOLUCIÓN MUNICIPAL

VISTOS:

La grata e importante visita de autoridades de Chengdú (China), como la destacada Vicepresidenta del Comité Permanente de la Asamblea Popular Municipal - Sra. YANG XIE, por la participación en las "Visitas Técnicas a los Principales Proyectos Exitosos del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra", organizado por la Alcaldía Municipal de Santa Cruz de la Sierra, el evento se realizará en la Secretaría Municipal de Parques, Jardines y Obra de Equipamiento Social, Parque "Los Mángales I", en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Autónoma Municipal GAMSCS N° 018/2015 de Honores, Distinciones, Condecoraciones y Premios por Servicios a la Comunidad, establece que la distinción de "VISITANTE DISTINGUIDO" se otorga a aquella personalidad que de manera transitoria y con un objetivo determinado se encuentre en el municipio, misma que por sus méritos cívicos, filantrópicos, profesionales, culturales, deportivos, sociales y humanos sea merecedora de este honor.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, en uso de las legítimas atribuciones que le confiere la Constitución Política del Estado, la Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales y demás normas conexas,

RESUELVE:

Primero.- Otórguese el honor de "VISITANTE DISTINGUIDO" a la destacada Vicepresidenta:

"Sra. YANG XIE"

Cursó "Economía y MBA en la Academia de Ciencias Sociales del Departamento Sichuan y la Universidad de Ciencia y Tecnología Electrónica de China, postgrado y maestría en MBA (Master en Administración de Empresas) catedrática"; profesora del Colegio Agrícola de la Prefectura Liangshan del Departamento Sichuan; Subdecana de Gestión Económica del Colegio Agrícola Xichang, Directora del Instituto de Investigación Económica del mismo Colegio; Viceprefecta de Liangshan y Vicepresidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular Prefectural de Liangshan, Departamento Sichuan. Actualmente Miembro del Comité Central de la Asociación y Presidente del Comité Municipal de la Asociación en Chengdú.

Segundo.- Impóngase el honor de la entrega de una (1) Insignia con el Escudo de Santa Cruz, acompañada de una copia autógrafa de la presente Resolución Municipal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Santa Cruz de la Sierra, 16 de octubre de 2019


Arq. Angélica Sosa de Perovic
CONCEJALA PRESIDENTA


Sra. Loreto Moreno Cuellar
CONCEJALA SECRETARIA a.i.

